

Ibarra, 27 de Agosto del 2020

ASUNTO.- INFORME DE GERENCIA

A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLOMBO ECUATORIANA TRACOLEC S.A.

Presente.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE de la compañía de Transportes Colombo Ecuatoriana TRACOLEC S.A. por el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2019.

1. Se informa a los señores accionistas sobre la difícil situación económica por la que está atravesando la compañía, por cuanto los cupos de carga no abastecen a los transportistas para poder afrontar las necesidades operacionales y administrativas de la compañía por medio de sus mensualidades ordinarias y peor extraordinarias. Las cuotas administrativas para que esté operativa la compañía se encuentran vencidas y se solicita a los señores accionistas ponerse al día, ya que su falta de cumplimiento en los compromisos adquiridos al ser accionista de la misma está causando grave perjuicio económico por cuanto la liquidez de la empresa es notoria y no ha podido cumplir con sus acreedores.
2. Además se han dado casos muy graves de mala atención a algunos clientes lo que provoca el retiro de muchos de ellos y causa mucho daño a la imagen que por años la Colombo Ecuatoriana se había ganado como un excelente transportista. Sumado a esto escándalos de accidentes y robos a vehículos transportando mercadería que hasta la fecha no se solucionan.
3. A esta situación de iliquidez se debe reconocer que se suma la escasez de trabajo en el sector de transporte, y las recaudaciones a crédito muy extensas a algunos clientes importantes como: Papelesa, Comblanc, Loor Rigajil, Solubles, Ferretería Molina, Comsucre, entre otras, lo cual alerta la necesidad de buscar estrategias competitivas para vencer las debilidades de la empresa y aprovechar las oportunidades del mercado; hay accionistas pasivos que deben cantidades importantes de las cuotas de membresía que podrían revertirlas mediante sus acciones a la compañía y la misma venderlas al mercado a un valor razonable pudiendo con esto obtener mayor liquidez.
4. También es importante señalar que todavía no se ha podido obtener los permisos municipales de funcionamiento de la sucursal de Guayaquil por cuanto los requerimientos del cuerpo de bomberos son muy exigentes lo que también imposibilita declarar y pagar la patente y el 1.5x1000 de los activos de la empresa al municipio de Guayaquil, circunstancia dada en una cadena de efectos por la falta de liquidez consecuencia por no pago de los accionistas de sus cuotas pendientes para lo cual se sugiere buscar otras fuentes de financiamiento para compensar el plazo en que los clientes pagan las guías de transporte.
5. Se contrató el sistema de facturación electrónica con la empresa Debit compu, nombre de fantasía, del Ing. Boris Guerra al cual se le ha cancelado el 50%, es decir, 1080.00 dólares y el otro 50% no se le cancelara hasta que cumpla habilitando dicho sistema de facturación electrónica que como se indica en el contrato dicho proveedor no lo ha cumplido.

Como Gerente y con el más profundo respeto a todos los accionistas, asumo la responsabilidad de lo actuado. Deseo manifestar mis agradecimientos a los accionistas que han sabido colaborar en la compañía estando dispuesto a cualquier aclaración.

Atentamente,



Sr. Freddy Gordillo

GERENTE TRACOLEC S.A.